

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONTROL VIGILANCIA Y PROTECCION NACIONAL
COVIPRON SECURITY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 01 días del mes de Julio del 2019, a las diez horas, en Parroquia Pascuales, Cda. Las Orquídeas, Av. Francisco de Orellana, Solar 17, Manzana 1021, Bloque Etapa XXI, Piso 2, Oficina 3-4, sede de la compañía, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía CONTROL VIGILANCIA Y PROTECCION NACIONAL COVIPRON SECURITY CIA. LTDA., los accionistas presentes son:

- 1.- Torres Romero Yanina Margot, portador de la cédula de identidad 010422340-9, por sus propios derechos, titular de 9.000 acciones;
- 2.- Vaidal Zamora Samuel Alex, portador de la cédula de identidad 092609628-0, por sus propios derechos, titular de 1.000 acciones.

Preside la Junta la señora Torres Romero Yanina Margot, y actúa como Secretario AD-HOC de la junta el señor Vaidal Zamora Samuel Alex. la señor Wilmer Ramírez Bravo y Antonieta Ruiz Carrión Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 10.000 dólares. Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2018;
2. Por consideraciones de los Representantes de la empresa de CONTROL VIGILANCIA Y PROTECCION NACIONAL COVIPRON SECURITY CIA. LTDA., dispuso hacer una Auditoría Interna.
3. Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2018.

PRIMERO: Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2018.

El Presidente de la Junta da lectura al informe elaborado por su persona en calidad de Gerente General de la compañía, señora Torres Romero Yanina Margot, en el que detalla, las labores realizadas dentro del área administrativa que conforma la compañía. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con cinco días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la

compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del 2018.

SEGUNDO: Por consideraciones de los Representantes de la empresa de CONTROL, VIGILANCIA Y PROTECCION NACIONAL COVIPRON SECURITY CIA. LTDA., dispuso hacer una Auditoría Interna, debido a que la información de acuerdo a las transacciones reales de ingresos, costos y gastos, por ende en vista de dicho levantamiento de información el presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé la lectura correspondiente a los Estados Financieros de la Compañía;

TERCERO: Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2018. El presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé la lectura correspondiente a los Estados Financieros de la Compañía; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como él mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los balances de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. Acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 y propuesta por las administraciones de la Sociedad que habiendo obtenido una utilidad en libros, debido a los ajustes de los años 2015, 2016, 2017.

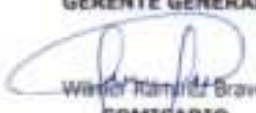
CUARTO.- Aprobación Del Informe Del Comisario.- Interviene como Comisario, quien participe en la revisión después del análisis de la Junta General de Accionistas procede a la aprobación de los Estados Financieros de los resultados al 31 de Diciembre del periodo 2018.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las doce horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las doce horas veinte minutos.

Firman los presentes.


Torres Romero Yanina Margot
C.I. 010422340-9
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

GERENTE GENERAL


Wilber Ramirez Bravo
COMISARIO


Vidal Zamora Samuel Alex
C.I. 092609628-0
SECRETARIO DE LA JUNTA ACCIONISTA

PRESIDENTE


Antonieta Ruiz Carrion
CONTADORA